586

96

Asunción, 23 de Agosto de 1905.

Vista la nota del Señor Encargado de Negocios de la República Argentina, acompañando la Carta Patente que acredita al Señor Carlos Saguier Cónsul General en el Paraguay;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º: Queda reconocido el Señor Carlos Saguier en el expresado carácter de Cónsul General de la República Argentina en el Paraguay con residencia en la Asunción.

Art. 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gaona

Emilio Díaz